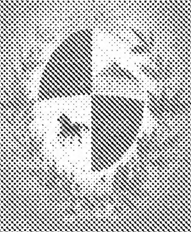
Año C - Montevideo, lunes 4 de julio de 2005 - Nº 26.782

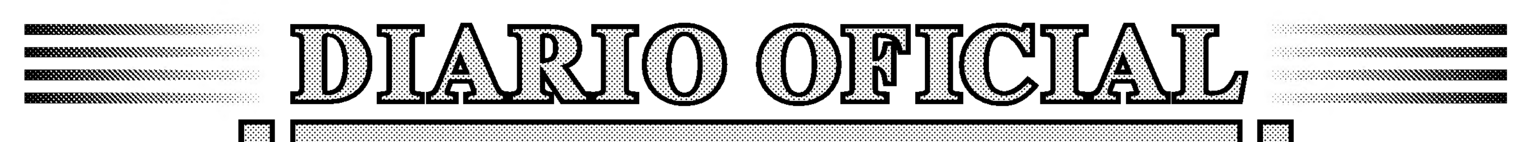
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

IMPO

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.782 - Montevideo, lunes 4 de julio de 2005

DOCUMENTOS

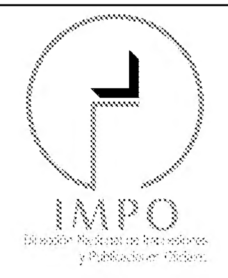
Tomo 401

INDICE MENSUAL

1

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997



TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2
2003	1.150,00	1	1.250,00	2

INDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE JUNIO DE 2005

Diarios del 26.759 al 26.780

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

cede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.

17 - **Resolución 774/005**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de la firma CASA DE GALICIA.

17 - **Resolución 775/005**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ALBERTO BRIGNONI S.A.

17 - **Resolución 776/005**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnanse integrantes de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro.

17 - **Resolución 777/005**. (Ministerio de Salud Pública). Desígnanse integrantes de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.

17 - **Resolución 778/005**. (Ministerio de Salud Pública). Acéptase la renuncia presentada por el Presidente de la Comisión Directiva del Centro Nacional de Quemados (CE.NA.QUE.).

17 - **Resolución 779/005**. (Consejo de Ministros). Desígnanse Miembros integrantes del Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

17 - **Resolución 780/005**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE EXPLORACION otorgado a RIKELMAR y cedido a CONIRAL S.A., sobre un yacimiento de balasto y piedra partida sito en el Departamento de Montevideo.

20 - **Decreto 186/005**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exceptúase de la limitación establecida en el inciso 1º del artículo 105º del Decreto-Ley Especial Nº 7 a los funcionarios de la Dirección Nacional de Catastro.

20 - **Decreto 187/005**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Dispónese el pago del sueldo anual complementario en dos etapas, para la actividad privada.

20 - **Decreto 188/005**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Dispónese que el convenio colectivo suscrito entre la Cámara de la U.N.T.M.R.A., la Cámara Metalúrgica del Uruguay y la Cámara de Industrias Navales del Uruguay, regirá con carácter nacional, para todas las empresas y trabajadores comprendidos en el Subgrupo 1 del Grupo Nº 8 (Industria de productos metálicos, maquinarias y equipos).

20 - **Resolución 781/005**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnanse miembros titulares del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada.

20 - **Resolución 782/005**. (Ministerio de Educación y Cultura). Prorrógase la Intervención a la asociación civil "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA RAFA", con sede en el Departamento de Montevideo.

20 - **Resolución 783/005**. (Ministerio de Educación y Cultura). Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "ASOCIACION DE FIBROSIS QUISTICA DEL URUGUAY", con sede en el Departamento de Montevideo.

20 - **Resolución 784/005**. (Ministerio de Educación y Cultura). Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS 1815", con sede en el Departamento de Montevideo.

20 - **Resolución 785/005**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase el cese de la Intervención de la asociación civil "RACING CLUB DE MONTEVIDEO", con sede en el Departamento de Montevideo.

20 - **Resolución 786/005**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase integrante de la "Unidad de Control de Gestión Integral de Aeropuertos y Concesiones Aeroportuarias".

20 - **Resolución 787/005**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

20 - **Resolución 2.540/005**. (Intendencia Municipal de Maldonado). Cúmplase el Decreto Departamental 3.795/005, por el cual se suspende la aplicación del Art. 306 de la Ordenanza General de Construcciones.

20 - **Resolución 2.705/005**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 31.308 por el cual se designa con el nombre de "LA CIUDAD DE MONTEVIDEO AL PUEBLO PALESTINO", al espacio libre que se determina.

21 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "MENTA POLAR", Acta Nº 344.208.

21 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "DETA", Acta Nº 346.747.

21 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a SERGIO OMAR BALTRONS DEL ARCO, a comercializar bebidas sin alcohol con la marca "MANGO".

21 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a la empresa LAGOS AZULES S.A., a comercializar bebidas sin alcohol con la marca "LAGOS AZULES".

21 - **Acordada 7.555**. (Suprema Corte de Justicia). Sustitúyese el artículo 7º de la Acordada 7.550 relativa a Juzgados Letrados de Adolescentes.

21 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto Departamental 06/005 por el cual se modifica el Art. 2º del Decreto 09/994 por el cual se establece un plazo para el depósito de las matrículas de los vehículos que se encuentren fuera de circulación por disposición judicial.

21 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto Departamental 07/005 por el cual se autoriza el fraccionamiento del bien que se determina, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral Villa Isidoro Noblía.

21 - **Resolución 215/005**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Adóptanse medidas tendientes a adecuar la plantilla de funcionarios a los planes y objetivos de la nueva administración.

21 - **Resolución 216/005**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Déjanse sin efectos a partir de la fecha que se determina, las compensaciones de sueldo que perciben los funcionarios municipales.

21 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Paysandú). Cúmplase el Decreto Departamental 4.848/005 por el cual se aprueba la Ordenanza modificativa y complementaria sobre cementerios en lo relativo a concesiones funerarias.

22 - **Resolución 2.090/005**. (Intendencia Municipal de Canelones). Desígnanse a los funcionarios que se detallan en los cargos que se indican.

22 - **Resolución 2.091/005**. (Intendencia Municipal de Canelones). Desígnanse a los funcionarios que se detallan en los cargos que se indican.

22 - **Resolución 2.092/005**. (Intendencia Municipal de Canelones). Desígnanse a los funcionarios que se detallan en los cargos que se indican.

22 - **Resolución 2.093/005**. (Intendencia Municipal de Canelones). Desígnanse a los funcionarios que se detallan en los cargos que se indican.

23 - **Resolución 788/005**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la participación de la Sociedad Puerto del Son en el reencuentro cultural de las instituciones rioplatenses de "Porto do Son".

27 - **Resolución 2.857/005**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 31.336 por el cual se deroga el Decreto 31.302, y se aprueba la instalación de un monolito con placa recordatoria en homenaje al Embajador Vicente Muñiz Arroyo.

27 - **Resolución 2.858/005**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 31.325 por el cual se designa con el nombre de ING. OSCAR J. MAGGIOLO, el espacio libre que se determina.

27 - **Resolución 2.859/005**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 31.337 por el cual se sustituye la redacción de los Artículos D. 211 - Sayago - Peñarol y D. 206 - Unión, del Plan Montevideo aprobado por Decreto 28.242.

27 - **Resolución 2.860/005**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 31.324 por el cual se aprueba una propuesta urbana a los efectos de mantener y preservar los valores testimoniales de las construcciones existentes en el área de la ex Cárcel de Punta Carretas y mantener un ordenamiento urbanístico acorde con el entorno.

28 - **Ley 17.874**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la salida del país de una delegación del Ejército Nacional a efectos de participar en la Competencia "Fuerzas Comando", a llevarse a cabo en la República de Chile.

28 - **Ley 17.875**. (Ministerio de Salud Pública). Denomínase "Doctor Alfonso Espínola" el hospital de la ciudad de Las Piedras.

28 - **Decreto189/005**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese que la Delegación Uruguaya ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande actuará, en todo lo relacionado con el sector energético, de acuerdo con las instrucciones que establezca el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

28 - **Decreto190/005**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Modifícase el artículo 11 del decreto 658/978 relativo a régimen de calificaciones de los funcionarios del Servicio Exterior.

28 - **Decreto192/005**. (Ministerio de Educación y Cultura). Rehabilítase un cargo presupuestado en el Escalafón C "Personal Administrativo" Grado 01, en el Programa 001, Unidad Ejecutora 001 "Secretaría" del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, a los efectos de su provisión por llamado a concurso entre personas discapacitadas.

28 - **Decreto193/005**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Dispónese que para la zafra 2006, la enajenación y puesta en circulación de los vinos del año, solamente podrán autorizarse en las condiciones establecidas en el Decreto 267/994.

28 - **Decreto194/005**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Apruébase el "Reglamento de Registro de Proveedores para el suministro de Reposiciones y Reparaciones Edilicias en Complejos Habitacionales destinados a Jubilados y Pensionistas del Banco de Previsión Social".

28 - **Decreto195/005**. (Consejo de Ministros). Exclúyese del listado de bienes declarados prescindibles, el inmueble ubicado en la localidad catastral Villa Constitución del Departamento de Salto, padrón 266.

28 - **Resolución 789/005**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Relaciones Exteriores.

28 - **Resolución 790/005**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.

28 - **Resolución 791/005**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma C.I.M.A. COOPERATIVA INTEGRAL DE MEDICOS ASOCIADOS.

28 - **Resolución 792/005**. (Ministerio de Salud Pública). Declárase de Interés Nacional, el "V Simposio de Recursos Genéticos para América Latina y el Caribe".

28 - **Resolución 793/005**. (Ministerio de Turismo y Deporte). Declárase de Interés Nacional la participación de la selección de fútbol masculino de la Liga Universitaria de Deportes, en la "XXIII Universiade" a realizarse en Izmir - República de Turquía.

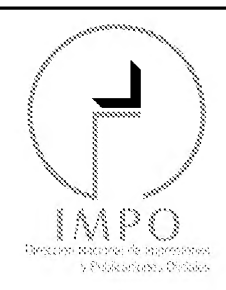
28 - **Resolución 794/005**. (Ministerio de Turismo y Deporte). Declárase de Interés Nacional la realización de la "VI Bienal Internacional del Juego la que lleva el nombre de "Guidaí. De juegos, leyendas y fantasías étnicas".

28 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Otórgase a la Fábrica Nacional de Papel S.A. (FANAPEL), una concesión de uso privativo de la parte del álveo y aguas públicas correpondientes al Río de la Plata.

28 - **Resolución 2.288/005**. (Intendencia Municipal de Maldonado). Reglaméntase el artículo 101 inc. b. del Decreto 3.718/97.

29 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase el "Plan de Ahorro de Energía Eléctrica".

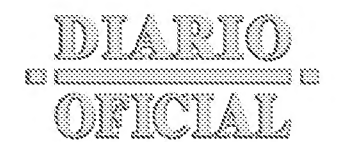
29 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébase la descripción del puesto de trabajo que se determina, para las funciones contratadas de Alta Especialización, para un Asesor en el área de Hidrocarburos y un Asesor en el área de Energía Eléctrica.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)



AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	
2003	17.616 al 17.661	1º	
2003	17.662 al 17.733	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

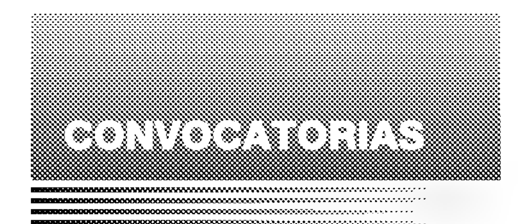
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

PRIETO RODRIGUEZ, MARÍA GUIOCONDA (Ficha Nº 2-17311/2005).
Montevideo, 19 de Mayo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 21698 Jun 22- Jul 05

DECIMO TURNO

ALBERTO AMANCIO TEJERA RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-21604/2005).
Montevideo, 8 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 21749 Jun 23- Jul 06



CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (CACCSOE), de acuerdo a los Arts. 37 lits. f) y g), 23°, 24°, 26° lit a), 27°, 28°, 29° y 30° del estatuto

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2005

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS (por cmt.)		***TARIFA***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$	36.00 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES (por cmt.)		***TARIFA***
Apertura de Sucesiones	$	61.00 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$	84.00 (*)
Venta de Comercios Remates	$	68.00 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL (por cmt.)		***TARIFA***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$	42.00 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$	248.00 (*)

OTRAS PUBLICACIONES		***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$	255.00 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cmt.)*	$	495.00 (*)
Balances *(por página 26 cm.)*	$	9,739.00 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$ 17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$32.00	$42.00	$51.00	$99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS		***TARIFA***
Página	$	29.00 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS		***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$	9.00 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD		TARIFA
1 usuario	$	432.00
2 usuarios	$	734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$	320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$	290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$	253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 425.00 (*)	$ 295.00 (*)
2 usuarios	$ 729.00 (*)	$ 509.00 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 319.00 (*)	$ 220.00 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 280.00 (*)	$ 197.00 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 251.00 (*)	$ 176.00 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

(*) Precios I.V.A. 23% incluido

social convocan a los Delegados Asambleístas de CACCSOE, para el día 23 de Julio del año 2005, a fin de realizar su "Asamblea General Ordinaria" de Delegados Asambleístas.
Dicha Asamblea se llevará a cabo en la Sede Central de la Cooperativa ubicada en Avda. 8 de Octubre N° 4650 de la Ciudad de Montevideo, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la hora 11.00 (Art. 28° de los estatutos sociales), de acuerdo al siguiente
-ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura del Acta Anterior.
2.- Designar tres asambleístas para la firma del Acta de Asamblea.
3.- Balance General del Ejercicio 01/04/2004 - 31/03/2005. Art. 24° Lit. a) y 37° lit. g) de los Estatutos Sociales
4.- Distribución de excedentes del Ejercicio 01/04/2004 - 31/03/2005. Art. 24° Lit. a) y 37° lit. g) de los Estatutos Sociales
5.- Presupuesto del Ejercicio 01/04/2005 - 31/03/2006. Art. 37° Lit. g) de los Estatutos Sociales.
6.- Informe del Consejo Directivo. Art. 37° lit. g) de los Estatutos Sociales.
7.- Informes Comisión Fiscal y Comités de Crédito. Arts. 37° lit. g), 46° lit. g) y 44° de los Estatutos Sociales.
8.- Resolver sobre lo estipulado en el Art. 52° de los Estatutos Sociales: -Remuneraciones a integrantes del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
9.- Incentivos a los socios que realizan las tareas de "Delegados de la Institución" con el fin de tramitar solicitudes tanto de libros, créditos, entrega de información de interés u otros en beneficio de a los socios que se ubican en su área de atención, ante las oficinas de la Cooperativa.
10.- Plan General de préstamos.- Art. 57° de los Estatutos Sociales.
11.- Unificar los aportes de cuota de sostenimiento y capitalización sistemática, en capitalización sistemática, a partir de la resolución de la Asamblea; atento a lo dispuesto en el Artículo 56° de los Estatutos Sociales.
03) $ 4788 3/p 22474 Jun 30- Jul 04

IDALAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 21 de julio de 2005 a la hora 19 en primera convocatoria y a la hora 20 en segunda convocatoria en el local sito en la calle Paysandú 941 p. 4 esc. 9 y 10 de la ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Fallecimiento del Secretario del Directorio.-
3) Elección de nuevo Directorio.-
4) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 22478 Jun 30- Jul 04

AIR LIQUIDE URUGUAY S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 21 de julio de 2005, a las 15hs. en el local social de Paysandú 935, tercer piso - Montevideo, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
- Modificación de los Estatutos Sociales.
- Designación de un accionista para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.
Importante: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en el local social de Paysandú 935, tercer piso - Montevideo con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
03) $ 1764 3/p 22556 Jun 30- Jul 04

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ANTONIO MENA SEGARRA, MIRTA VITABAR DE MENA y HORACIO MENDOZA GALLI, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 2552 del CEMENTERIO BUCEO, cuyo primitivo titular era IGNACIO P. MENA se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita (Sol. 302182) Montevideo 23/06/2005. N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 1260 3/p 22552 Jun 30- Jul 04

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. OLGA BEATRIZ CLAUDIA, MARIA SARA RAMONA, MARIA TERESA EUGENIA FRANCISCA y GRACIELA RODRIGUEZ ILARRAZ solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 395 del CEMENTERIO CENTRAL 1º CUERPO, cuyo primitivo titular era JOSE DOMINGO RODRIGUEZ; se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita (Sol. 465022).-
Montevideo, 15 de marzo del 2005 N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 1512 3/p 22608 Jul 01- Jul 05

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. JOSE CARLOS ANTUNEZ GARCIA y JOSE REMIGIO ANTUNEZ ALLENDE, solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 356 del CEMENTERIO CENTRAL 1º CUERPO, cuyo primitivo titular era VALENTINA ILLA de CASTELLANOS se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita (Sol. 464349 Montevideo, 12 de mayo del 2005.
04) $ 1260 3/p 22682 Jul 01- Jul 05

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES

EMPLAZASE a familiares y/o allegados de la Sra, Amanda UMPIERREZ, titular del Urnario (estante para urnas) Nº 261/Block 3 Sector G del Cementerio de la ciudad de Pando, para deducir derechos, bajo apercibimiento de perder los mismos.-
Presentarse en Necrópolis de J. L. Pando dentro de los 30 días contados a partir de la presente publicación.
EXPTE. G 201707/003.
MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) (Cta. Cte.) 10/p 53321 Jun 24- Jul 07

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

PEREZ Y RIVERA LIMITADA
Disolución Parcial

Contrato: 03/11/89
Inscripción: Nº 769, Fº 3024, Lº 1
Socio Saliente: Blanca Pérez Gonella (totalidad)
Continúan: Teresa Pérez Gonella (50cuotas), Walter Rivera Jones o Joni (50cuotas).
06) $ 990 10/p 21639 Jun 22- Jul 05



PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 507.1975 habilitado en Avenida Ocho de Octubre 3744. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 22476 Jun 30- Jul 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 480-1374, habilitado en Jaime Cibils 2438.
Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 22477 Jun 30- Jul 04

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 7105662 HABILITADO EN 21 DE SETIEMBRE 2864. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 22618 Jul 01- Jul 05



INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios del bien inmueble empadronado con el Nº 73/02/6000 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 27 de junio de 2002, con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI): a) del plano de mensura del bien del Ing. Agr. Jorge Franco de febrero de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 36683 el 30 de julio de 2003, de acuerdo al cual consta de un área de 15 Hás, 5300 m, 93 dm. y b) de la tasación del inmueble que asciende a la suma de U.R. 11.734,4400, aprobada por resolución Nº 3804/04, de fecha 9 de agosto de 2004, de la Unidad Central de Planificación Municipal y modificativa nº 3926/04 de 16 de agosto de 2004. El Expediente Nº 6402-001707-02 se encuentra de manifiesto en el Equipo Técnico Contencioso General del Departamento Jurídico, Palacio Municipal, Av. 18 de julio 1360, Piso 3º., por el término de noventa días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53397 Jun 29- Jul 12

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial

Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 169327 que ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Resolución N° 49/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 17 de junio de 2005 afectados con destino a la continuación de la calle Luis C. Caviglia en el cruce con el Camino Leandro Gómez.. El expediente No. 6402-000493-05, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53426 Jun 30- Jul 13

Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial

Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica al propietario; del bien inmueble empadronado con el No. 134260 que ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Resolución N° 51/05 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 17 de junio de 2005 afectados con destino a la apertura de la calle de conexión entre las calles Valencia, Rufino T. Domínguez y Gral. Andrés F. Gómez. El expediente No. 6402-000467-05, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53427 Jun 30- Jul 13

LLAMADOS A ACREEDORES

Luis Etchegaray y Teresita Darré convocan acreedores por cesión de uso de Galaxia FM 105.9 Mhz realizado a favor de Emisora Galaxia FM S.R.L. Presentarse en 18 de Julio 1528 apto. 601. Plazo 30 días.
13) $ 3360 20/p 21732 Jun 23- Jul 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 1 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALAN MICHEL DODEL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cavia 2716/601 y FABIANA BEATRIZ SUSTER, 27 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Cavia 2716/601.
14) $ 255 3/p 2036 Jul 01- Jul 05

JORGE ADÁN DÍAZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4001 bis y MARÍA VERÓNICA BITANCOUR, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4001 bis.
14) $ 255 3/p 2038 Jul 01- Jul 05

GERARDO ADRIAN HERNANDEZ, 25 años, soltero, carnicero, oriental, domiciliado en Villegas 4643/2 y MODESTINA RISSOTTO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Villegas 4643/2.
14) $ 255 3/p 2046 Jul 01- Jul 05

ALEX de MELLO, 43 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Nelson 3610 y CECILIA MABEL TELLECHEA, 43 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Nelson 3610.
14) $ 255 3/p 2048 Jul 01- Jul 05

OFICINA No. 2

SANTIAGO FERRO, 27 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado en Sarmiento 2428 Bis Ap 402 y MARIA FERNANDA GARCIA, 28 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Sarmiento 2498 Bis Ap 402.
14) $ 255 3/p 2033 Jul 01- Jul 05

ALBERTO FLORES, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Bv España 2780 Pisp 2 y ANA MARIA GALLINAL, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Cavia 3079.
14) $ 255 3/p 2047 Jul 01- Jul 05

HUGO MARCELO FONTELA, 30 años, soltero, productor, oriental, domiciliado en Magallanes 1436 apto 5 y PAOLA BARSAGLINI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 995.
14) $ 255 3/p 2049 Jul 01- Jul 05

OFICINA No. 3

ROBERTO CARRIZO, 60 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Sarandí 540/5 y AIDA BARRETO, 58 años, divorciada, empleada , oriental, domiciliada en Sarandí 540/5.
14) $ 255 3/p 2032 Jul 01- Jul 05

CAMILO JAVIER CLAVIJO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Sur 5334 Bo. Maracaná y JENIFFER KATIUSCA FONSECA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Sur 5334 Bo. Maracaná.
14) $ 255 3/p 2034 Jul 01- Jul 05

IN EXTREMIS

CONRADO ROBERTO ESTOL, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Amézaga Manz 12 Solar 23 Lagomar y OELIA NOEL SUAREZ, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Amézaga Manz 12 Solar 23 Lagomar.
14) $ 255 3/p 2035 Jul 01- Jul 05

MANUEL SALOMON KIRCHHEIMER, 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Juan Manuel de la Sota 4646 y RAMONA SAAVEDRA, 61 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Juan Manuel de la Sota 4646.
14) $ 255 3/p 2039 Jul 01- Jul 05

MANUEL COBOS, 35 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Vizcaya 4336 y BETIANA RODRIGUEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4336.
14) $ 255 3/p 2041 Jul 01- Jul 05

OFICINA No. 5

GERARDO ADRIAN MONTES, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Jackson 1430 ap 402 y ANA LAURA DIAZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gaboto 1408 ap 706.
14) $ 255 3/p 2040 Jul 01- Jul 05

CESAR JAVIER MEDINA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacna 4524 y ELIANA MARIA PEREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. al Hipódromo 4439.
14) $ 255 3/p 2042 Jul 01- Jul 05

OFICINA No. 6

DIEGO SEBASTIAN RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 4125 y ANDREA MARIANELA GUERRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 4125.
14) $ 255 3/p 2037 Jul 01- Jul 05

NELSON ARIEL SIERRA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mdre. Fca. Robatto 129, Paso Molino y MARTA ANGELICA MIRANDA, 54 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Mdre. Fca. Robatto 129, Paso Molino.
14) $ 255 3/p 2044 Jul 01- Jul 05

OFICINA No. 7

IGNACIO PUENTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa Rica 6509 y VIRGINIA CAUMONT, 27 años, soltera, lic. en administrac., oriental, domiciliada en San Lúcar 1487.
14) $ 255 3/p 2043 Jul 01- Jul 05

CRISTIAN MEDARDO PÚA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 2305 y CLAUDIA WALQUIRIA CASTILLO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Propios 2305.
14) $ 255 3/p 2045 Jul 01- Jul 05

DANIEL ENRIQUE PERDOMO, 32 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Amazonas 1366 A. y CAROLINA DESALVO, 28 años, soltera, productora publicidad, oriental, domiciliada en Amazonas 1366 A.
14) $ 255 3/p 2050 Jul 01- Jul 05

MARCOS JUAN PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1435/404 y LUCÍA BEATHYATE, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pablo de María 1435/404.
14) $ 255 3/p 2051 Jul 01- Jul 05

Montevideo, junio 30 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER FERMÍN do VALLE PEIXOTO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1223/101 y LUANA FLORENCIA DE PETRA, 25 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Benito Blanco 1223/101.
14) $ 255 3/p 2021 Jun 30- Jul 04

OFICINA No. 2

JOSE MARIA BURGOS, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1789 y MARIA del CARMEN DE LOS SANTOS, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Durazno 1670.
14) $ 255 3/p 2012 Jun 30- Jul 04

WASHINGTON FABIAN BUENO, 29 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2666 Ap. 301 y LORENA ELVIRA MIRANDA, 30 años, divorciada, empleada, argentina, domiciliada en Juan María Pérez 2666 Ap. 301.
14) $ 255 3/p 2014 Jun 30- Jul 04

RAUL GERMAN FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4546 y DORIS VERONICA RIOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4546.
14) $ 255 3/p 2022 Jun 30- Jul 04

OFICINA No. 3

JUAN EDUARDO KULIK, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3242/1 y VERONICA FABIANA SALVI, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3242/1.
14) $ 255 3/p 2015 Jun 30- Jul 04

ELBIO ALVARO CABRAL, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rafael 4407 Block D/5 y PATRICIA ELIZABETH FERREIRA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael 4407 Block D/5.
14) $ 255 3/p 2017 Jun 30- Jul 04

BERNARDO ANDRES CANDIA, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Andes 1146 y AGOSTINA LANFRANCO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en P. Campbell 1575.
14) $ 255 3/p 2019 Jun 30- Jul 04

FELIX CANTO, 86 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Benito Riquet 635 y CLAUDIA DANIELA RAMIREZ, 30 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Benito Riquet 637.
14) $ 255 3/p 2030 Jun 30- Jul 04

OFICINA No. 4

ALFONSO JULIAN GRAÑA, 44 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domi-

ciliado en Marco Bruto 1005-406 y VIRGINIA MARIA SILVA, 39 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1005-406.
14) $ 255 3/p 2013 Jun 30- Jul 04

ROBERTO LUIS LOISI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 2189 y MARIA DE LOS ANGELES CASTAGNET, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2944.
14) $ 255 3/p 2016 Jun 30- Jul 04

CRISTIANO FABIANAO LOPEZ, 26 años, soltero, estudiante, brasileño, domiciliado en Pando 2465 y ELENA INES VEROCAY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pando 2465.
14) $ 255 3/p 2018 Jun 30- Jul 04

OFICINA No. 5

VENANCIO TRIGO, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2723 401 y CARLA KAPHAMMEL, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en San Nicolás 1375.
14) $ 255 3/p 2020 Jun 30- Jul 04

ERASMO EUGENIO MACHADO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Azotea de Lima 4070/3 y SOMBRA SILVANA ALBO, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4076.
14) $ 255 3/p 2025 Jun 30- Jul 04

JULIO HEBER ORAMAS, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1834 y MARIA CRISTINA CABRERA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1834.
14) $ 255 3/p 2029 Jun 30- Jul 04

OFICINA No. 6

JUAN BAUTISTA ROSAS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2500 y CRISTINA MARY BORRIERO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2500.
14) $ 255 3/p 2026 Jun 30- Jul 04

JULIO CESAR SAETTONE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3385/102 y HELENA LAURA MEISS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3385/102.
14) $ 255 3/p 2028 Jun 30- Jul 04

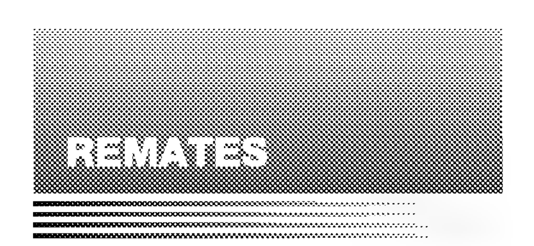
FLAVIO MARCEL SOMMA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Daymán 3070 y BEATRIZ YANE BESSÓN, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Daymán 3070.
14) $ 255 3/p 2031 Jun 30- Jul 04

OFICINA No. 7

FRANCISCO VAGNONI, 36 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Charcas 1895 y MONICA GRACIELA GALVAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turquía 3738 apto. 1.
14) $ 255 3/p 2023 Jun 30- Jul 04

PABLO VERA, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ing. Carlos Arocena 2224 y MARIA CRISTINA VEZOZO, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ing. Carlos Arocena 2224.
14) $ 255 3/p 2024 Jun 30- Jul 04

FRANCISCO EDUARDO PEÑA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3107 y SUANI MABEL PICOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3107.
14) $ 255 3/p 2027 Jun 30- Jul 04



PODER JUDICIAL

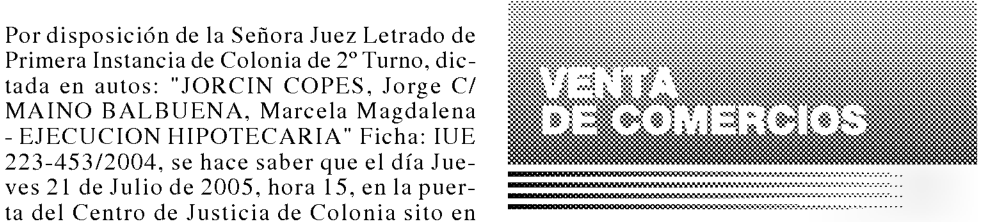
COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "JORCIN COPES, Jorge C/ MAINO BALBUENA, Marcela Magdalena - EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha: IUE 223-453/2004, se hace saber que el día Jueves 21 de Julio de 2005, hora 15, en la puerta del Centro de Justicia de Colonia sito en Rivadavia 373 de la mencionada ciudad, el martillero Florencio C. Mascetti, matrícula 1613, R.U.C. 040047520018, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en subasta pública, en un solo lote, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 9 fracciones de terreno con las construcciones y/o mejoras que puedan contener sitos en la localidad catastral Tarariras y que en conjunto formaban el ex - padrón rural 2016 de la 12 a. Sección Catastral de Colonia y que son actualmente los padrones sub. urbanos: Nº 2652 señalado como solar 1 en el plano del Ing. Agr. Luis M. González inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Colonia con el Nº 9754 el 14/01/00, el cual posee una superficie de 450,13 mts.-; Nº 2653, solar 2 en el mismo plano, superficie: 499,87 mts.; Nº 2654, solar 3 en el mismo plano, superficie: 497,86 mts.; Nº 2655, solar 4 en el mismo plano, superficie: 504,83 mts.; Nº 2656, solar 5 en el mismo plano, superficie: 527,91 mts.; Nº 2657, solar 6 en el mismo plano, superficie: 453,89 mts.; Nº 2658, solar 7 en el mismo plano, superficie: 451,79 mts.; Nº 2659, solar 8 en el mismo plano, superficie: 457,60 mts.; y Nº 2660, sin plano, con una extensión de 6153 mts. y una fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicada en zona rural de la 12a. sección catastral del Departamento de Colonia, empadronada con el Nº 18920, antes en mayor área con el Nº 2016, señalada como lote número Dos en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Ing. Agr. Luis Mario González Pérez en Julio de 1987, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nº 9583 el 1/10/1987, según el cual consta de una superficie de 3 hás. 6885 mts., con 240 mts. 06 cms. al SurOeste con frente a Camino Vecinal.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá abonar como seña el 20% de su oferta mas la comisión del martillero e impuestos legales 7,02%, todo en el acto y en efectivo, siendo de su cargo además los gastos y honorarios de escritura. 2) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor -1,34%. 3) Que no se ha trazado plano de fraccionamiento del Padrón 2660. 4) Que no existen adeudos por concepto de contribución inmobiliaria, desconociéndose la situación de Primaria respecto de los padrones suburbanos (por cuánto al padrón rural Nº 18920 no le corresponde dicho tributo). 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 6) A los efectos legales se ordenan cinco publicaciones.
Habilítase la Feria Judicial Menor al solo efecto de la publicación de los edictos.
Colonia, 23 de Junio de 2005.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
20) $ 9519 5/p 22465 Jun 30- Jul 06



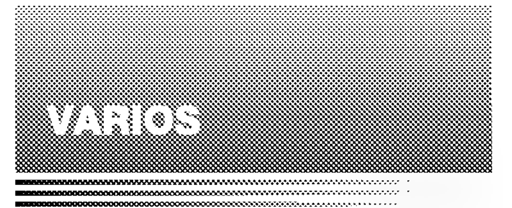
VENTA DE CASA DE COMERCIO

Ley 26 de Setiembre de 1904.
Fecha: 28/05/2005 - Daniel Agosto La Paz y Nydia Condon Miglierina prometieron vender a "COBOE S.A." Farmacia (Farmacia Capozzoli) sita en Luis Franzini No. 806, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.
25) $ 4080 20/p 20235 Jun 07- Jul 04

Ley 26 setiembre 1904. HORTA SRL y otros, enajena a SAN ROQUE S.A. "Farmacia HORTA" de Juan Benito Blanco 1196. Acreedores: Buenos Aires 618, esc. 106.
25) $ 2720 20/p 20309 Jun 07- Jul 04

Ley 26/09/904 - Elmario SRL prometió vender a Pablo Paullier ferretería de José Cabrera 3650. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 20513 Jun 09- Jul 06

LEY 2904 de 26-09-1904
Paysandú, 20-05-2005, Metalúgica Martín S.R.L. 120197430016 prometió vender a Tecnodyl S.A. 215055850015, establecimiento comercial denominado Metalúgica Martín, sito en Carlos Albo 1374.- Acreedores alli.
25) $ 2720 20/p 21032 Jun 16- Jul 13



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS.

Se cita y emplaza al Sgto. (PS). Alfredo ALBIZUA MARTINEZ, a los efectos de deducir sus derechos en Exp. Nº 1110/05, que se encuentra de manifiesto en este Departamento por el término legal.
D.N.C.P. Y C.R. - Departamento de Asuntos Disciplinarios.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53435 Jul 01- Jul 05

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE)

ESTILUM S.A.

OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA GERENCIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 891/2004, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS, A CONTAR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACIÓN: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53428 Jun 30- Jul 04

INTENDENCIAS

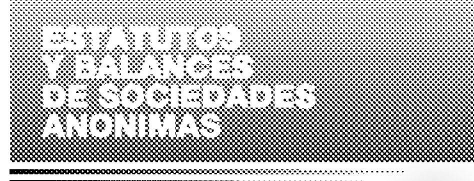
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

División Salud y Programas Sociales

Notifíquese e intímese a los titulares del padrón 29048/SS/101, sito en Rivera 3030, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53425 Jun 30- Jul 04

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO: De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 94 y siguientes del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 del 12/2/1992), se notifica por este medio a Elbio Chavez Esnal la Resolución Nº 2531/2004 de fecha 16 de junio de 2004, dictada por el Sr. Intendente Municipal de Maldonado en el expediente caratulado "Francisca Recalde S/ cambio de nombre del titular de la viv. 21, manz. 13 de Cerro Pelado.", Nº 4541/2/94, cuya parte dispositiva se transcribe parcialmente: "1º)- Declarar resuelto por incumplimiento contractual del promitente comprador, el compromiso de compraventa celebrado con el Sr. Elbio Chavez Esnal, respecto al inmueble empadronado con el Nº 18.844 de la manzana 1954 de Cerro Pelado, imponiéndole como multa una suma igual a la que haya entregado a cuenta del precio, sin derecho a indemnización por ningún concepto.".- Maldonado 9 de noviembre de 2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53429 Jul 01- Jul 05



REFORMAS

GALDAKAO S.A.

Asamblea del 01/06/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 38.457.- (dólares estadounidenses treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 22060 Jun 27- Jul 08

REILY'S TRADING COMPANY S.A.
Art. 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 30/04/05 resolvió reducir capital integrado en U$S 2.500.000.
Se convoca a acreedores a deducir oposición. Plazo 30 días.
Documentación: Cerrito 420 Piso 7.
28) $ 9900 10/p 22425 Jun 30- Jul 13

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (CACCSOE), de acuerdo a los Arts. Arts. 25º, 26º, 37 lits. f), 29º y 74º del estatuto social, en régimen de citación personal convocan a los Socios de CACCSOE, para el día 30 de julio del año 2005, a fin de realizar su "Asamblea General Extraordinaria de Socios".
Dicha Asamblea se llevará a cabo en el Cilindro Municipal de Montevideo ubicado en Avda. Dámaso A. Larrañaga S/N esq. José P. Varela de la Ciudad de Montevideo, a las 09.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la hora 10.15 (Art. 28º de los estatutos sociales), de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1.- Designar tres asociados para la firma del Acta de Asamblea.
2.- Modificación de artículos 8º, 16º, 19º, 27º, 37º literal k), 39º, 52º, 57º, 59º y Disposición Transitoria del Estatuto Social.
3.- Distribución de excedentes, Informe del Consejo Directivo con referencia a la aplicación del Art. 19º literal d).
4.- Lectura de los informes (Resúmen de los mismos) producidos por la Auditoría Interna de la Nación en el proceso de visación de los balances cerrados al 31 de marzo: de 1999, de 2000, de 2001, de 2002, de 2003 y de 2004.
Eduardo Cuello, Presidente; Auro R Acosta, Secretario General.
03) $ 3024 3/p 22784 Jul 04- Jul 06 (0001)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA S.A.D.R.E.P. 1ra. y 2da. Convocatoria

El Directorio convoca a asamblea extraordinaria de accionistas de SADREP, conforme art. 344 de la ley 16.060 para el día 22 de julio de 2005 a las 10:00 horas (1ra. convocatoria) en su sede de Mercedes No. 973, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración del Informe de auditoría
2. Situación pendiente con el Ex Banco de Crédito. Soluciones alternativas.
3. Designación de dos asambleístas para firmar el acta
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quórum requerido en la 1ra. convocatoria, sesionará el día 20 de julio de 2005 a las 11.00 horas.
Se transcribe el Artículo. 17 del Estatuto de la Sociedad:
"... Para tener derecho a concurrir y votar en las Asambleas será necesario depositar en la sede de la Sociedad, hasta con 3 días de anticipación a la Asamblea, sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas".
03) $ 2268 3/p 22792 Jul 04- Jul 06 (0002)

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE SALUD PUBLICA SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA

"SERVICIOS DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA-DIRECCION". Emplázase a la Administrativa IV Adm., Sra. Olga Amarante, cédula de identidad 1.455.795-8, a presentarse el primer día hábil siguiente a su notificación, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, al amparo del Art. 74 de la Ley 17.556. Firmado Dr. Wilson Benia.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53474 Jul 04- Jul 06 (0003)

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY EMPLAZAMIENTO

Se emplaza, por este medio, a la Sra. Analía Loreley ALVES MARTINEZ, Número de cargo 1.966, para concurrir a sus tareas, dentro del "tercer día", a partir de la presente publicación, a efectos de reasumir sus funciones y/o justificar satisfactoriamente sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante.
FIRMADO: Alicia TELECHEA, Directora de Departamento, División Recursos Humanos.
08) (Cta. Cte.) 1/p 53475 Jul 04- Jul 04 (0004)

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY EMPLAZAMIENTO

Se emplaza, por este medio, a la Sra. Jacqueline Gissel BELEDO ALVAREZ, Número de cargo 10.450, para concurrir a sus tareas, dentro del "tercer día", a partir de la presente publicación, a efectos de reasumir sus funciones y/o justificar satisfactoriamente sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante.
FIRMADO: Alicia TELECHEA, Directora de Departamento, División Recursos Humanos.
08) (Cta. Cte.) 1/p 53476 Jul 04- Jul 04 (0005)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO LICITACIÓN PUBLICA No. 192 "PLAZO REDUCIDO"

ADQUISICIÓN DE PESCADO Y POLLO DESTINADOS A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO CON ASIENTO EN CAPITAL, DURANTE EL 4TO. TRIMESTRE/2005.
APERTURA: 14 DE JULIO DE 2005.
HORA: 09.30
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 500,oo LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DÍAS HÁBILES DE 07.30 A 13.30 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4348.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53465 Jul 04- Jul 04 (0006)

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO LICITACIÓN PUBLICA No. 202 "PLAZO REDUCIDO"

ADQUISICIÓN DE PESCADO Y POLLO DESTINADOS A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO CON ASIENTO EN EL INTERIOR DEL PAIS, DURANTE EL 4TO. TRIMESTRE/2005.
APERTURA: 14 DE JULIO DE 2005.
HORA: 10.30
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 500,oo LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DÍAS HÁBILES DE 07.30 A 13.30 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4348.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53466 Jul 04- Jul 04 (0007)

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO LICITACIÓN PUBLICA No. 216 "PLAZO REDUCIDO"

ADQUISICIÓN DE TUNEL DE CONGELADO Y EQUIPO DE CONGELADO PARA VEHÍCULO DESTINADOS A ATENDER

LAS NECESIDADES DE PANDERÍA MILITAR DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO.
APERTURA: 15 DE JULIO DE 2005.
HORA: 09.30
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 500,oo LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DÍAS HÁBILES DE 07.30 A 13.30 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4348.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53467 Jul 04- Jul 04 (0008)

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
LICITACIÓN PUBLICA No. 226
"PLAZO REDUCIDO"

ADQUISICIÓN DE HAMBURGUESERA, AMASADORA, MAQUINA RALLAR PAN, BIZCOCHERA INDUSTRIAL DESTINADOS A ATENDER LAS NECESIDADES DE PANDERÍA MILITAR DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO.
APERTURA: 15 DE JULIO DE 2005.
HORA: 10.30
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 500,oo LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DÍAS HÁBILES DE 07.30 A 13.30 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4348.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53468 Jul 04- Jul 04 (0009)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA
LICITACION ABREVIADA Nº 9/2005

Se llama a Licitación Abreviada Nº 9/2005 para la "Adquisición de Materiales e Instrumental para el Departamento Odontológico" de esta Secretaría de Estado.
Dichos recaudos podrán ser retirados sin costo a través de la dirección: www.comprasestatales.gub.uy o en el Área Adquisiciones, ubicada en Rincón 561, 1er. Entrepiso, Telefax: 915 79 02 o 915.79.33 int. 10109, en el horario de atención al público.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 14 de julio de 2005, a las 11:00 horas, en la Sala Tomás Berreta, cita en el 1er. Entre Piso, del Edificio Sede de la Secretaría de este Ministerio.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53459 Jul 04- Jul 04 (0010)

SECRETARIA
AREA ADQUISICIONES
LICITACION ABREVIADA Nº 8/05

Se llama a Licitación Abreviada Nº 8/05 "Adquisición de Impresos Varios".
Dichos recaudos podrán ser obtenidos a través de la dirección: www.comprasestatales.gub.uy o retirados en el Área Adquisiciones, situada en Rincón 561, 1er. Entrepiso, Telefax: 915 79 02 o al 915 79 33 interno 10109 en el horario de atención al público, correo electrónico mtopadq@adinet.com.uy..
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 15 de julio de 2005 a las 11.00 horas, en la Sala Tomás Berreta del Edificio Sede de la Secretaría de este Ministerio.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53460 Jul 04- Jul 04 (0011)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº H4021220
PLAZA
Objeto: CONTRATACION DE SERVICIOS INFORMATICOS PARA REALIZAR EL DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS Y DE NUEVAS FUNCIONALIDADES, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ACTUALES SISTEMAS DE ANTEL.-
Apertura: 1er Llamado: 28 de julio de 2005 - Hora: 12:00
2do Llamado: 16 de agosto de 2005 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: $ 10.000 más I.V.A.
www.antel.com.uy.
Los ejemplares pueden retirarse, previo pago en Tesorería, en ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53464 Jul 04- Jul 04 (0012)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 4 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JHON DIBER DÍAZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km 20.800 Villa García y GABRIELA FABIANA PÉREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3385.
14) $ 255 3/p 2052 Jul 04- Jul 06 (0013)

OFICINA No. 5

DIEGO TERMEZANA, 27 años, soltero, productor, oriental, domiciliado en Masini 3304. 403 y MARIA EUGENIA SANCHEZ, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Masini 3304. 403.
14) $ 255 3/p 2055 Jul 04- Jul 06 (0014)

OFICINA No. 6

JULIO RONDAN, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3520/203 y MARIA NOEL TEMER, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3520/203.
14) $ 255 3/p 2054 Jul 04- Jul 06 (0015)

OFICINA No. 7

MARCELO FABIAN VACARI, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Alaska 674 y ANDREA FABIANA NAZUR, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haití 1809.
14) $ 255 3/p 2053 Jul 04- Jul 06 (0016)



La cuchilla srl

Constitución 3 mayo 2004, inscripto Reg Comercio el 27 mayo del 2004 número 4167
Socios WASHINGTON MARCELO FOLGAR WASHINGTON ANIBAL FOLGAR
Plazo: 30 año desde fecha contrato
Objeto prestación de servicios agropecuarios
Capital: $ 40000, 40 cuotas de $ 1000 cada una.
35 cuotas Marcelo Folgar y 5 cuotas Washington Folgar
Adm. Marcelo Folgar.
22) $ 1485 1/p 22707 Jul 04- Jul 04 (0017)

PETROGASTRONÓMICO LTDA.
CESIÓN DE CUOTAS

CONTRATO: 08/04/05
CEDENTES: Jaime PIENICA y Raquel ZIELENIEC
CESIONARIOS: Néstor SOSA (98 cuotas) y Paulina RODRÍGUES (2 cuotas)
ADMINSITRADOR: Néstor SOSA
INSC. REG. COMERCIO 3057/2005.
22) $ 990 1/p 22708 Jul 04- Jul 04 (0018)

TERNERON SRL

CONTRATO 06/08/2004
INSCRIPCION 16/03/2005 Nº 1872
CAPITAL $ 70.000 (100 cuotas c/u de $ 700)
SOCIOS Pablo Manuel MARTELO ALMANDOZ (95 cuotas) - Gastón Eduardo PIO OTEGUI (5 cuotas)
ADMINISTRACION Pablo Manuel MARTELO ALMANDOZ
PLAZO 20 años prorrogables
DOMICILIO Minas
OBJETO industrialización, comercialización, administración, adquisición, enajenación, importación y/o exportación, distribución y gravámen de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, transporte de bienes y personas y prestar todo tipo de servicios. Efectuar representaciones, corretajes, operaciones ante instituciones bancarias; y/o ante oficinas públicas o privadas.
22) $ 2475 1/p 22711 Jul 04- Jul 04 (0019)

VERIDEL S.R.L.

Socios: RENE FONTES 50 cuotas
MIRTA MONCHER 50 cuotas
Objeto: EXPLOTACION DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PARA TERCEROS.-
Capital: $ 20.000
Plazo: 20 años prorrogables
Domicilio: Trinidad Flores
Administración: RENE FONTES
Fecha Cont: 1°/05/05, Insc. Nro. 3617.
22) $ 1485 1/p 22723 Jul 04- Jul 04 (0020)

RETICOL SRL.
Cesión de Cuotas.

Contrato: 28/5/2004.
Cedentes: Valentín Martínez y Verónica Pott.
Cesionario: Miguel Arocena.
Inscripción: N° 7631, Año 2004.
22) $ 990 1/p 22732 Jul 04- Jul 04 (0021)

HERSAN S.R.L.

Contrato: 15/04/05 Nº 3395, 6/5/2005
Socios: Hermes Alejandro MARTINEZ ZINOLA, 50 c. y Sandro Robin FENÁNDEZ DEVITTA, 50c.
Objeto: Transporte, extracción, carga, descarga de madera, materias primas y afines.
Capital: $ 20.000.- 100 cuotas de $ 200
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones
Administración: Hermes Alejandro Martinez Zinola.
22) $ 1485 1/p 22768 Jul 04- Jul 04 (0022)

JULIETA INMOBILIARIA S.R.L.

Contrato: 1º/06/2005
Inscripción: 22/06/2005 Nº 4529
Socios: Huber DIAZ
Daniel FERREIRA
Plazo: 20 años
Capital: $ 60.000 - 60 cuotas c/ socio
Domicilio: Salinas
Administrador: Daniel FERREIRA
Objeto: Intermediación bienes y negocio inmobiliarios.
22) $ 1485 1/p 22769 Jul 04- Jul 04 (0023)

EURO - FOODS S.R.L.
REACTIVACION

Fecha: 16 mayo 2005
Inscripción: N° 4136, 2/6/2005
Plazo: 10 años.
22) $ 495 1/p 22771 Jul 04- Jul 04 (0024)

ZELEM Y PONCE
ADMINISTRACIONES S.R.L.

Contrato: 30/5/2005
Socios: Andrés Rafael ZELEM 60 cuotas y José Luis PONCE 40 cuotas.
Objeto: Administración de construcciones, inmuebles y todo tipo de emprendimientos.
Plazo: 30 años
Administración: ambos socios indistintamente
Capital: $ 20.000
Domicilio: Scosería 2461
Inscripción: 4235/2005.
22) $ 1485 1/p 22772 Jul 04- Jul 04 (0025)

CHACIMAS S.R.L.

Contrato: 18/5/2005.
Inscripción: 3956.
Socios: LUIS MEDEROS CARABALLO (50 cuotas) - MARTIN MEDEROS VAZQUEZ (50).
Capital: $ 19.000.
Objeto: Representación, distribución y venta de chacinados en general.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Progreso (Canelones).
22) $ 990 1/p 22793 Jul 04- Jul 04 (0026)

AUDITORES ASOCIADOS LTDA.
Modificación

Contrato: 18 Mayo 2005
Inscripción: N° 5023 Año 2005
Modificación: Administración: Silvia Raquel Abreu Malgor.
22) $ 495 1/p 22796 Jul 04- Jul 04 (0027)

MARTIN Y CIA. LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 1 Abril 2005
Inscripción: N° 2207 Año 2005
Cedente: VIRGINIA MARTIN LORENZO
Cesionario: José Manuel Martin Lorenzo (Una cuarta parte indivisa en 20 cuotas).
22) $ 990 1/p 22797 Jul 04- Jul 04 (0028)

MARTIN Y CIA. LIMITADA
Cesión y Modificación

Contrato: 1 Abril 2005
Inscripción: N° 2206 Año 2005
Cedente: RICARDO ROGELIO MARTIN PEREIRA
Cesionario: José Manuel MARTIN LORENZO (9 cuotas y mitad indivisa de 20 cuotas).
Administración: José Manuel MARTIN LORENZO.
22) $ 990 1/p 22798 Jul 04- Jul 04 (0029)

MARTIN Y CIA. LIMITADA
Certificado de Resultancias de Autos

Inscripción: N° 2205 Año 2005
Causante: Norma LORENZO
Fallecimiento: 23 Junio 2002
Herederos: Virginia MARTIN LORENZO y José Manuel MARTIN LORENZO
(Mitad indivisa en 20 cuotas).
22) $ 990 1/p 22799 Jul 04- Jul 04 (0030)

EXIM TRADING LTDA
Cesión

Contrato: 31 Mayo 2005
Inscripción: N° 4662 (14/06/2005)
Cedentes: ELIAS ERNESTO HOFMAN FINKEL (250 cuotas)
DANIEL FEUERSTEIN ORTIZ (50 cuotas)
Cesionarios: Exim Licensing USA Inc. (200 cuotas)
Patricia Jabif Abadi (100 cuotas).
22) $ 990 1/p 22800 Jul 04- Jul 04 (0031)

REPRESENTACIONES INDUSTRIAS DE ISRAEL - MERCOSUR SRL

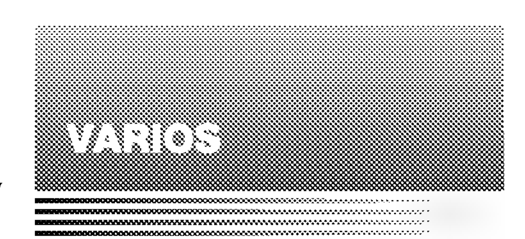
Contrato: 3 Junio 2005
Inscripción: N° 4250, 07/06/2005
Socios: PINJAS TAUBE (100 cuotas)
IFAT TAUBE FRAIMAN (100 cuotas)
Capital: $ 750.000.-
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ifat Taube.
22) $ 1485 1/p 22801 Jul 04- Jul 04 (0032)

W&K LTDA

Contrato: 18 Mayo 2005
Inscripción: N° 3874, 24/05/2005.
Socios: JOSÉ ENRIQUE KERVES ALVAREZ (100 cuotas)
WALTER HUGO de SOUZA ROMERO (100 cuotas)
Capital: $ 750.000.-
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Walter Hugo de Souza.
22) $ 1485 1/p 22802 Jul 04- Jul 04 (0033)

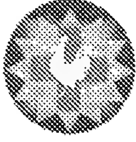
C.A. Y ASOCIADOS LTDA
Modificación

Contrato: 10 Mayo 2005
Inscripción: N° 3585 el 12/05/2005
Objeto: Podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la enseñanza de educación inicial pre- escolar, primaria y secundaria en todos sus niveles y actividades conexas.
Administración: María Magdalena Egozcue Algorta o María Fernanda Egozcue Algorta indistintamente.
22) $ 1485 1/p 22803 Jul 04- Jul 04 (0034)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Por este único medio se procede a notificar a la Crio. (PT) (CP) Laura Graciela FRASCHERI VERZELLI, de la Resolución Ministerial S/N, de fecha 01/06/05 mediante la cual se le concede un año de licencia extraordinaria sin goce de sueldo en el periodo comprendido entre el 09/02/05 al 09/02/06.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53457 Jul 04- Jul 06 (0035)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa MILANO /MONTEVIDEO S.R.L. y a los Sres. SEGNI BEATRIZ CLELIA y BERGOMI PAULO ISAAC GIOVANNI para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 19/04/2005 dictada en Expediente N° 2004/05/005/00/02/3962 caratulado: "MILANO / MONTEVIDEO S.R.L. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 15 de junio de 2005.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53456 Jul 04- Jul 06 (0036)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS



República Oriental del Uruguay - Montevideo

Millán 4703 CP 12.900 Telefax.: (0598-2) 309.22.19, (0598) 309.20.74
Correo Electrónico: dgsa@chasque.apc.org
Web: httpp://www.chasque.apc.org/dgsa

Montevideo, 20 de junio de 2005.-
VISTO: la necesidad de reglamentar los períodos de reingreso o reentrada a áreas que han sido objeto de aplicación de productos fitosanitarios
RESULTANDO: Que los intervalos de tiempo durante el cual las personas sin protección pueden ingresar nuevamente a áreas tratadas con productos fitosanitarios varían en función de las características específicas de los distintos productos.
CONSIDERANDO: I) Conforme a lo previsto en el artículo 1° numeral I, literal B del Decreto 294/04 de 11 de agosto de 2004, en las etiquetas de los productos fitosanitarios debe especificarse el tiempo que ha de mediar entre la aplicación y la reentrada al cultivo tratado cuando corresponda.
II) Conveniente y necesario instrumentar la norma de referencia adoptando medidas tendientes a minimizar los posibles riesgos que sobre la salud humana puedan derivarse de la exposición excesiva a tales productos.
ATENTO: A las razones expuestas y a lo previsto en el Decreto 294/04 de 11 de agosto de 2004
LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
RESUELVE:
1º.- A los efectos de la presente Resolución, entiéndese por período de reingreso o reentrada el intervalo de tiempo que debe transcurrir entre la plicación de un producto fitosanitario en un cultivo y el reingreso al área tratada de cualquier persona sin equipo de protección personal.
2º.- El período de reingreso para los productos fitosanitarios que contengan disulfoton, metidation, endosulfán, metil paration, ction y metasistox, se establece en 48 horas y para los clasificados en la Escala Toxicológica como Categoría I (uno), en 24 horas, salvo que, en cualquiera de ambas situaciones, se indique un período mayor en el correspondiente texto de etiqueta autorizado.
3º.- Sin perjuicio de lo previsto en el numeral anterior, y cualquiera que sea el producto fitosanitario utilizado, el reingreso o reentrada a áreas tratadas con tales productos, sólo puede efectuarse una vez que la pulverización haya secado completamente y/o los depósitos estén adheridos.
4º.- Comuníquese por circular y publíquese en el Diario Oficial
Ing. Agr. HUMBERTO ALMIRATI LOMBARDI, DIRECTOR GENERAL, PROGRAMA 004, M.G.A.P.- SERVICIOS AGRICOLAS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53463 Jul 04- Jul 04 (0037)

ENTES AUTONOMOS
A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL (U.T.U.)

EDICTO

Se notifica por este medio a la Sra. Gabriela Maida CORREA RÍOS Cédula de Identidad Nº 1.564.864-5 de la Resolución del Consejo de Educación Técnico Profesional, del 25 de mayo del 2005, Acta 009, que dice: Decretar la baja por abandono de cargo de la funcionaria Gabriela Correa Ríos (C.I. 1.564.864-5).
27) (Cta. Cte.) 3/p 53462 Jul 04- Jul 06 (0038)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE JUNIO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,892500
BRASIL	REAL	1000	2,355800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,805100
JAPON	YEN	3600	110,400000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,281100
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,207800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,550	8,600
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,390	9,440
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,610	24,660
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,600	24,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,600	24,650

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53461 Jul 04- Jul 04 (0039)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Se notifica que de acuerdo con la resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos No 224/3368 dictada el 25 de mayo de 2005, y tomando en consideración las resoluciones del Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nos. 401/3343 de 6/10/2004 y 466/3347 de 10/11/2004 dictadas ambas en el expediente No. 041.332 y publicadas los días 24 y 25 de febrero de 2005 por las que se intimó a los propietarios, armadores, agentes marítimos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el buque pesquero Urupez (matrícula de Pirlápolis No. 148), la extracción del mismo en virtud de encontrarse semi hundido en el Puerto de Montevideo; se dispuso rectificar la resolución No. 466/3347 en el sentido de agregar el número romano "I" a la denominación del buque pesquero URUPEZ individualizado en las referidas actuaciones por lo que la intimación señalada refiere al buque pesquero URUPEZ I.
27) (Cta. Cte.) 2/p 53436 Jul 04- Jul 05 (0040)

VARIOS

Se denuncia pérdida de libros de Actas de Directorio, Actas de Asamblea, Registro Accionistas, Diario, Inventario y Copiador Cartas, de MUNRA S.A. Conforme artículo 53, Ley 16.871, se hace esta publicación.
27) $ 168 1/p 22737 Jul 04- Jul 04 (0041)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

OPRILUZ S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 27/06/2005 Nº 5224.
28) $ 3465 1/p 22713 Jul 04- Jul 04 (0042)

LATIN EQUIPMENT URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Objeto. Artículo 2º. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de maquinaria y repuestos vinculados a la industria forestal y de la madera en todas sus formas, extractivas, ferretería, máquinas, mecánica, metalurgia, transporte, obras de ingeniería, servicios profesionales, técnicos y administrativos. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
$ 800.000,00
Montevideo
Inscripto: 28/06/05, Nº 5262.
28) $ 2970 1/p 22721 Jul 04- Jul 04 (0043)

PESQUERIAS GONZALEZ SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Explotación de Buques Pesqueros; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca y asesoramiento marítimo, plástico, prensa, productos del mar, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 1.800.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO; Montevideo,
Inscripción: Montevideo, 30 de junio de 2005, No. 5391.
28) $ 3960 1/p 22742 Jul 04- Jul 04 (0044)

ACREFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4697.
28) $ 3465 1/p 22743 Jul 04- Jul 04 (0045)

EDEBAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4696.
28) $ 3465 1/p 22744 Jul 04- Jul 04 (0046)

FABENIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4694.
28) $ 3465 1/p 22745 Jul 04- Jul 04 (0047)

GADOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consig-

naciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4693.
28) $ 3465 1/p 22746 Jul 04- Jul 04 (0048)

LADIFOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4692.
28) $ 3465 1/p 22747 Jul 04- Jul 04 (0049)

MADINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4691.
28) $ 3465 1/p 22748 Jul 04- Jul 04 (0050)

NIRALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4690.
28) $ 3465 1/p 22749 Jul 04- Jul 04 (0051)

PALIMIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4689.
28) $ 3465 1/p 22750 Jul 04- Jul 04 (0052)

SEBILOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4688.
28) $ 3465 1/p 22751 Jul 04- Jul 04 (0053)

TENICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4687.
28) $ 3465 1/p 22752 Jul 04- Jul 04 (0054)

BADILAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, cons-

titución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4686.
28) $ 3465 1/p 22753 Jul 04- Jul 04 (0055)

CABLICOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4685.
28) $ 3465 1/p 22754 Jul 04- Jul 04 (0056)

DACOBAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4684.
28) $ 3465 1/p 22755 Jul 04- Jul 04 (0057)

EDEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4683.
28) $ 3465 1/p 22756 Jul 04- Jul 04 (0058)

LADEFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4682.
28) $ 3465 1/p 22757 Jul 04- Jul 04 (0059)

MADINIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4681.
28) $ 3465 1/p 22758 Jul 04- Jul 04 (0060)

NADEMOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4680.
28) $ 3465 1/p 22759 Jul 04- Jul 04 (0061)

PABELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4679.
28) $ 3465 1/p 22760 Jul 04- Jul 04 (0062)

SONITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4678.
28) $ 3465 1/p 22761 Jul 04- Jul 04 (0063)

TANIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPTAL. $ 1.800.000
DURACION. 100 años.
DOMICILIO. Montevideo.
Inscripción: 15.6.2005, No. 4679.
28) $ 3465 1/p 22762 Jul 04- Jul 04 (0064)

TYRELLA S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4766.
28) $ 2475 1/p 22773 Jul 04- Jul 04 (0065)

SNOWCREST S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4765.
28) $ 2475 1/p 22774 Jul 04- Jul 04 (0066)

DISHAMM INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4764.
28) $ 2475 1/p 22775 Jul 04- Jul 04 (0067)

GLADDEN TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4763.
28) $ 2475 1/p 22776 Jul 04- Jul 04 (0068)

SUNDLAND INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4762.
28) $ 2475 1/p 22777 Jul 04- Jul 04 (0069)

MEFRI CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4761.
28) $ 2475 1/p 22778 Jul 04- Jul 04 (0070)

LURNEL COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4760.
28) $ 2475 1/p 22779 Jul 04- Jul 04 (0071)

REDICK FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, repre-

sentaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4759.

28) $ 2475 1/p 22780 Jul 04- Jul 04 (0072)

METHWOLD INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4758.

28) $ 2475 1/p 22781 Jul 04- Jul 04 (0073)

SHANAGY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. U$S 100.000. INSCRIPCIÓN: 16/06/05, 4757.

28) $ 2475 1/p 22782 Jul 04- Jul 04 (0074)

"ARBEIT S.A."

Objeto: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos.- Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias.- Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos.- Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta.- Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
U$S 100.000
Montevideo
Inscripto: 27-6-2005 - No. 5236.

28) $ 2970 1/p 22783 Jul 04- Jul 04 (0075)

DANERCO SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo.
REGISTRO: 13/06/2005. Nº 4.528.

28) $ 2475 1/p 22789 Jul 04- Jul 04 (0076)

BRASELIX SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073. US$ 250.000. 100 años. Montevideo.
REGISTRO: 03/05/2005 Nº 3258.

28) $ 2475 1/p 22790 Jul 04- Jul 04 (0077)

GRUPO Z S.A.

$ 700.000.-
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercadería, arrendamientos de bienes obras y servicios, en ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficinas, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
4577 - 28/06/2005.

28) $ 3465 1/p 22804 Jul 04- Jul 04 (0078)

FORTIS REINSURANCE S.A.

Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales. Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. Cien años. US$ 100.000. Inscripción 5357, 29/06/2005.

28) $ 2970 1/p 22809 Jul 04- Jul 04 (0079)

REFORMAS

**SPEKTRUM S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS**

Art. 284 Ley 16.060
Asamblea: 09/03/2005
Capital: $ 60.000.000.- (pesos uruguayos sesenta millones).
Registro: 05/04/2005 No. 2199.

28) $ 990 1/p 22712 Jul 04- Jul 04 (0080)

**ELANTUR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS**

Modifica los artículos 3 y 23 del estatuto.
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 30 de junio de 2005, No. 5392.

28) $ 990 1/p 22741 Jul 04- Jul 04 (0081)

**PRIMASEL SOCIEDAD ANONIMA
en lo sucesivo INFOSONICS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS.**

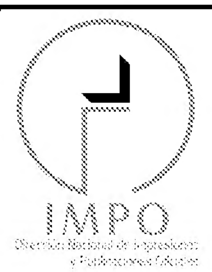
Asamblea: 01/02/2005
Cambio de denominación: Pasa a denominarse INFOSONICS S.A.
Montevideo, REGISTRO: 06/06/2005 Nº 4240.

28) $ 990 1/p 22788 Jul 04- Jul 04 (0082)

MESSINGHAM S.A.

De ahora en adelante EAZY - LOAN S.A.
Asamblea Extraordinaria Accionistas de 30 de marzo 2005, resolvió reformar artículo 1º.
Inscripcion 5358, 29/06/2005.

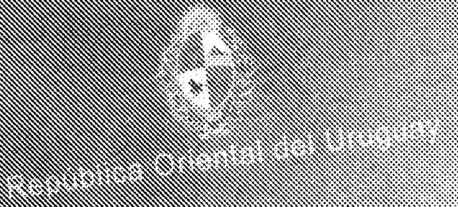
28) $ 990 1/p 22810 Jul 04- Jul 04 (0083)

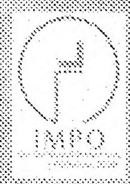


AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS



		Dirección	Teléfono	Fax
ARTIGAS				
	Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098
CANELONES				
	Canelones	Baltasar Brum 842	033-23509	
	Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324
	Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014
CERRO LARGO				
	Melo	Treinta y Tres 923	064-25378 // 099-800989	064-25378
COLONIA				
	Colonia	18 de Julio 346	052-20471	052-20471
	Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-22917
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	055-21964	055-21964
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427	
DURAZNO				
	Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599
FLORES				
	Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437 // 036-43046	036-43437
FLORIDA				
	Florida	Independencia 828	035-24546 // 099-352395	035-24546
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	035-30195	
LAVALLEJA				
	Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	
MALDONADO				
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	042-669130 // 250321	042-669130
PAYSANDU				
	Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234
RIO NEGRO				
	Fray Bentos	Mendoza 3212	056-29526	
	Young	18 de Julio 1915	056-75291	
RIVERA				
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415
ROCHA				
	Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609
SALTO				
	Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289
SAN JOSE				
	San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609
SORIANO				
	Dolores	Francisco Prestres 1241	053-45847	053-42388
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983	
TACUAREMBO				
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466
TREINTA Y TRES				
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720


República Oriental del Uruguay


IMPO